

## Convocatoria a Honorarios

### Área de apoyo a la docencia de pregrado y otras prestaciones Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile

#### FACSOPRE 22-22

#### Condiciones generales

La Escuela de Pregrado de la Facultad, llama a una convocatoria en modalidad de convenio a honorarios<sup>1</sup> para prestar apoyo a la docencia de pregrado, de acuerdo con lo estipulado a continuación:

#### **Área de especialidad de la convocatoria:**

Apoyo docente especializado en Estrategias de investigación cuantitativa.

#### **Descripción**

Se busca profesor/a de apoyo docente para curso en Estrategias de investigación cuantitativa. Se espera que el apoyo docente realice las siguientes funciones:

- Ayude a coordinar el trabajo con ayudantes
- Colabore en la definición de actividades de clase
- Asista a las clases realizadas por el profesor (especialmente al segundo módulo, de 10:00 – 11:45)
- Evalúe la participación de los/as estudiantes en los talleres realizados en horario de clase
- Colabore en la revisión de los trabajos
- Realice un par de clases orientadas a reforzar aspectos específicos contenidos en el programa (particularmente, construcción de índices y escalas en R)

---

<sup>1</sup> La presente convocatoria constituye un llamado para contratar en la modalidad de convenio de honorarios según lo estipulado en el artículo 11 del D.F.L.29 de 2005 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre estatuto administrativo que dispone: "*Artículo 11.- Podrá contratarse sobre la base de honorarios a profesionales y técnicos de educación superior o expertos en determinadas materias, cuando deban realizarse labores accidentales y que no sean las habituales de la institución, mediante resolución de la autoridad correspondiente. Del mismo modo se podrá contratar, sobre la base de honorarios, a extranjeros que posean título correspondiente a la especialidad que se requiera.*

*Además, se podrá contratar sobre la base de honorarios, la prestación de servicios para cometidos específicos, conforme a las normas generales.*

*Las personas contratadas a honorarios se regirán por las reglas que establezca el respectivo contrato y no les serán aplicables las disposiciones de este Estatuto"*

En consecuencia, la presente convocatoria no constituye un concurso para ingresar a la carrera académica según lo dispuesto en el Decreto Universitario N°3099, de 28 de octubre de 1992 ni en el Decreto Universitario N°2860, de 8 de mayo del 2001.

### **Antecedentes Generales**

Este curso pretende introducir a los y las estudiantes en el diseño y aplicación de métodos de investigación cuantitativa. Al finalizar el curso, los/as estudiantes conocerán estrategias de investigación cuantitativa que les permitirán identificar y construir problemas y objetos de investigación factibles de ser abordados a través de cuestionarios, índices o escalas de medición.

Al final del semestre, se espera que los/as estudiantes conozcan distintas experiencias de investigación cuantitativa, a partir de la revisión de ejemplos actuales y de calidad académica; articulen y fundamenten las decisiones adoptadas para abordar y analizar un problema de investigación a través de técnicas cuantitativas; integren en la definición de problemas y de decisiones metodológicas fundamentos teóricos de carácter sociológico; conozcan, diseñen y validen cuestionarios y escalas en el marco de la investigación social; conozcan, construyan y validen índices de medición de diferentes constructos sociales.

Además, se espera que los/as estudiantes adquieran herramientas que les permitan comunicar diseños y resultados de investigación en contextos sociales, profesionales y académicos.

### **Requisitos académicos**

- Licenciado/a de la carrera de sociología.
- Haber aprobado cursos de Estrategias de investigación cuantitativa, Estadística correlacional y Estadística multivariada y con nota 5,0 o superior (deseable, haber aprobado estos cursos con nota 6,0 o superior)

### **Competencias requeridas**

- Deseable experiencia en docencia con buena evaluación.
- Disposición a integrar equipos de trabajo en el desarrollo de cursos de pregrado.
- Deseable experiencia en investigaciones de tipo cuantitativo

### **Presentación de Antecedentes y Documentación exigida**

Los postulantes deberán presentar la siguiente documentación, en los formatos, plazos y condiciones exigidas en la convocatoria:

- Currículum Vitae.
- Carta de motivación.
- Copias simples de certificados de títulos, grados y otras acreditaciones de estudios pertinentes.

### **Entrevista Personal**

Si así lo estimase necesario y pertinente, la Carrera que realice la convocatoria llamará a las o los postulantes preseleccionado(a/os/as) a una entrevista personal, lo que será informado oportunamente y en que deberá demostrar conocimientos específicos en Estadística Descriptiva y Lenguaje de Programación R.

### **Plazos de la Convocatoria**

La convocatoria estará abierta **desde el 27 de julio al 5 de agosto de 2022.**

Los antecedentes requeridos, así como también las cartas de recomendación y certificaciones de estudios deberán enviarse en formato digital (Word o PDF) indicando claramente el código de la convocatoria a la dirección electrónica:

[convocatoriahonorarios.pregrado@facso.cl](mailto:convocatoriahonorarios.pregrado@facso.cl).

No existirá plazo posterior y horario adicional para recibir esta documentación, ni tampoco entrega física de la documentación.

**Adjudicación de la prestación de servicios a honorarios en virtud de la convocatoria:**

La carrera de la Facultad de Ciencias Sociales que ha llamado a convocatoria resolverá, en un plazo referencial de 10 días hábiles, contados desde el día hábil siguiente al fijado para el cierre de la recepción de antecedentes, o de la fecha de las entrevistas personales, en el evento que correspondiere.

**Observaciones:**

Es obligatorio indicar las pretensiones de renta bruta.

**Consulta:**

Dentro del plazo de postulación, las consultas se recepcionarán en el correo electrónico [convocatoriahonorarios.pregrado@facso.cl](mailto:convocatoriahonorarios.pregrado@facso.cl).

Convocatoria publicada en [www.facso.uchile.cl](http://www.facso.uchile.cl), durante el plazo de postulación.